

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4731 B.LUX, S.A.

La Junta General de B.Lux, S.A. acordó el pasado 28 de junio de 2023 reducir el capital social de la compañía en la cifra de 20.194 euros mediante la amortización de 3.360 acciones en las que se divide el capital social, con la finalidad de amortizar las acciones propias existentes. De tal forma, el capital social de la Compañía, una vez efectuada la reducción de capital acordada, quedará fijado en la cuantía total de 123.087,26 euros, representado por veinte mil cuatrocientos ochenta acciones de 6,010120 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición en virtud de lo dispuesto en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

En Gizaburuaga (Bizkaia) a, 30 de junio de 2023.- Administrador Único de B.Lux, S.A, D. Agustín Ibarretxe Zorriqueta.

ID: A230027648-1